

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE CONSTITUCIONES PREPARADA POR UN CONSTITUTIONMAKER

Educación Cívica

En la elaboración de una constitución, la educación cívica es parte de un proceso de [difusión y consulta pública](#) que suele llevarse a cabo durante un proceso participativo de elaboración de una constitución. La educación cívica se utiliza para preparar a la ciudadanía para su participación en el proceso de elaboración de una constitución. Con este objetivo, la educación cívica normalmente abarca materias como (i) el proceso de elaboración de una constitución en sí; (ii) qué es una constitución, por qué es importante, etc.; (iii) asuntos constitucionales específicos; y (iv) información acerca de las propuestas de constitución, a medida que son elaboradas. [La educación cívica](#) generalmente está complementada por un proceso de [consulta pública](#), además de un programa continuo de [comunicaciones](#) y difusión [del órgano elaborador de la constitución](#) (OEC).

Este documento aborda los siguientes temas:

1. Por qué se lleva a cabo la educación cívica
2. Cuándo suele producirse la educación cívica
3. Quién lleva a cabo la educación cívica
 - ¿Cómo se coordinan los esfuerzos?
 - Asociación con la sociedad civil
 - Trabajar con los partidos políticos
 - Trabajar con los medios de comunicación
4. Cómo se implementa la educación cívica

1 POR QUÉ SE LLEVA A CABO LA EDUCACIÓN CÍVICA

La educación cívica es un componente esencial de un proceso participativo de elaboración de una constitución. Deja saber a la ciudadanía cuándo y cómo podrán presentar sus opiniones (dándole tiempo para prepararse), proporciona los argumentos de por qué es importante la participación (asentando las bases para una constitución propia de la nación) y fortalece a los ciudadanos para que presenten aportes mejor informados. Especialmente en los países que están saliendo de situaciones conflictivas o de transición a la democracia después de un largo periodo de autocracia, la educación cívica puede ser fundamental para ayudar a la población a comprender mejor sus derechos y obligaciones como ciudadanos y las características comunes de un gobierno democrático.

Consulte la tabla al final del documento que describe las modalidades, resultados y usos de la participación pública en diversos procesos constitucionales.

2 CUÁNDO SUELE PRODUCIRSE LA EDUCACIÓN CÍVICA

La educación cívica puede ocurrir en los primeros momentos del [proceso de elaboración de una constitución](#) y posiblemente incluso antes de que comience oficialmente el proceso de revisión. Por ejemplo, si los ciudadanos van a opinar acerca de la estructura del proceso en sí (o en algunos contextos, lo que se denomina "charlas sobre charlas"), entonces podría ser apropiada una campaña de educación inicial acerca de la necesidad de una reforma constitucional y las opciones de procedimiento.

Para asesorar el proceso constitucional, las preguntas que se podrían hacer para ayudar a informar al público respecto a cuándo debería ocurrir la educación cívica son: ¿Se está invitando a la población a dar su opinión acerca de cualquier aspecto del proceso? De ser así, ¿necesita información para poder contribuir de manera más significativa? Las respuestas afirmativas a estas preguntas generalmente apuntan a la educación en distintos momentos del proceso de elaboración de una constitución:

- Antes de que el proceso comience de manera formal, para ayudar a formular y diseñar el proceso en sí, o para aumentar la conciencia, el interés y el apoyo para el proceso por comenzar.
- Justo al comienzo del proceso, para establecer el contexto y explicar por qué se necesita una reforma constitucional, para presentar el plan constitucional (es decir, cómo se está estructurando el proceso), los actores clave y los temas centrales, para educar a la ciudadanía acerca del marco constitucional existente y las opciones en materia constitucional específica y para informar a las personas respecto a las oportunidades para participar y fomentar el debate de los asuntos clave. En este momento, el programa de educación cívica sentará las bases del proceso de [consulta pública](#) posterior.
- Después de la elaboración de un proyecto de constitución por parte del OEC, ya sea para educar a la gente respecto a su contenido, fortalecer a las personas para que comenten el proyecto en sí, o ambos (consulte [Borradores de Trabajo de Sudáfrica](#)).
- En el período previo a la celebración de un referendo, a fin de educar a la gente sobre el texto definitivo y cómo se llevará a cabo el referendo.
- Después de la adopción de la constitución, para educar a la población acerca de la nueva constitución, las disposiciones clave, las responsabilidades cívicas y los derechos fundamentales. Por ejemplo, después de 1991 en Colombia, la campaña gubernamental para difundir los conocimientos sobre la nueva constitución implicó la traducción de la misma a siete diferentes lenguas nativas además de la inclusión de una nueva asignatura en los planes de estudio de las escuelas dedicadas a la enseñanza de la nueva constitución.

3 QUIÉN LLEVA A CABO LA EDUCACIÓN CÍVICA

Cualquiera puede enseñar educación cívica, aunque los actores típicos incluyen:

- El órgano elaborador de la constitución oficial, incluyendo unidades/personal especialmente designado para ello;
- Los órganos del gobierno, por ejemplo, una comisión electoral o una comisión de derechos humanos o democracia. (En Colombia, en 1991, la mayoría de las funciones de educación y difusión fueron realizadas por la Consejería Presidencial para la Reforma de la Constitución, que posteriormente pasó a llamarse Consejería Presidencial para el Desarrollo de la Constitución; se mantuvo durante dos años después de haberse completado el proceso de redacción (1991–1993) y estuvo a cargo de una campaña nacional de concienciación y educación acerca de la nueva constitución);
- Las instituciones académicas;
- Los partidos políticos;
- Los medios de comunicación; y

- Las organizaciones de la sociedad civil (OSC), incluyendo las asociaciones profesionales y las ONG.

3.1 ¿Cómo se coordinan los esfuerzos?

A menudo surgen problemas con la coordinación y el uso de educadores cívicos oficiales vs. no oficiales. El órgano elaborador de la constitución deberá decidir tempranamente si desea asociarse formalmente con otros actores y, en caso afirmativo, en qué medida. El argumento a favor de la asociación es que multiplica el alcance del OEC, permitiendo la llegada a más personas. También garantiza la coordinación de los mensajes; ya que puede permitirle al OEC proporcionar (o incluso aprobar/regular) la información a utilizar en el contenido empleado por otros actores, lo que puede ser importante para asegurar la entrega de un mensaje coherente y exacto a la población.

La coordinación también puede ayudar a asegurar la identificación de todas las áreas geográficas y grupos para su educación, y evitar un escenario en el que grupos independientes se enfocan en las mismas zonas, a exclusión de otras. Finalmente, la asociación (incluso si es sólo nominal) puede aumentar la sensación de los actores no oficiales, como la sociedad civil, de tener una participación más directa, y por lo tanto una mayor autoría, en el proceso de elaboración de la constitución, aumentando así el apoyo general y la legitimidad.

Algunos procesos (por ejemplo, el de Sudán del Sur) han procurado impedir que los actores no oficiales se involucren en la educación cívica (generalmente a costa del apoyo público para el proceso en sí). Si bien los factores políticos pueden haber contribuido a la toma de esta decisión, es útil señalar que no todas las OSC se comportan como actores neutrales. Algunas personas y organizaciones llegan al proceso con puntos de vista muy específicos. Es fundamental que la educación cívica del OEC no sea utilizada como una oportunidad para que estos grupos defiendan sus asuntos particulares. Dicho esto, las OSC deben tener todo el derecho de dirigir sus propias actividades de promoción al OEC, sólo que necesitan hacerlo como parte del proceso de [consulta pública](#) y no en su papel de educadoras.

3.2 Asociación con la sociedad civil

A menudo la sociedad civil se involucra en los esfuerzos de educación cívica fuera del proceso formal, en forma separada del OEC. En estos casos, los funcionarios del OEC pueden optar por compartir proactivamente la información con las OSC (ONG, instituciones académicas, etc.) tan pronto como sea posible, a fin de promover un mensaje coherente acerca del proceso de elaboración de la constitución (en contraste con las opiniones sobre asuntos constitucionales específicos, que siempre tendrán varios mensajes conflictivos). El primer organismo en desarrollar un plan de estudios para educación cívica, por ejemplo, tendrá la mayor probabilidad de que ese contenido sea integrado y utilizado por los diferentes actores, de ahí la importancia que el OEC tome la iniciativa.

Puede haber desafíos cuando un OEC intenta formar asociaciones con las OSC para llevar a cabo la educación cívica. Un conjunto más amplio de actores requerirá una mayor organización y más recursos de parte del OEC, y no sólo en la parte inicial de la asociación, cuando el OEC deberá participar en actividades de capacitación y apoyo financiero, sino también en términos de una continua vigilancia y evaluación. El OEC también debe tener cuidado en cómo identifica a sus asociados, para evitar conflictos sobre a quién elegir.

Algunos riesgos pueden ser mitigados mediante una política "ecuménica", aunque esto aumenta la dificultad de la supervisión logística y puede crear su propio conjunto de problemas, donde las OSC con intereses que no demuestran valores democráticos y basados en los derechos pueden desear asociarse. Un proceso de selección transparente puede ayudar en estos casos. Por ejemplo, el PNUD a menudo utiliza un proceso de "expresión de interés" para permitir a todas las OSC el solicitar ser parte de un proceso de educación cívica, pero luego selecciona las OSC con

las que se asociará en base a su capacidad demostrada para asegurar un uso eficaz de los recursos escasos. Un [código de conducta](#) de las OSC, firmado por todos los educadores, o un memorando de entendimiento entre el OEC y los educadores puede garantizar que todos los participantes sepan qué se espera de ellos y las consecuencias de una conducta inapropiada.

3.3 Trabajar con los Partidos Políticos

La participación de los partidos políticos en la educación cívica merece mención aparte, ya que conlleva desafíos específicos. La educación cívica debe, en la medida de lo posible, ser neutral, apolítica y objetiva ante asuntos polémicos a nivel local. No debe combinarse con actividades de promoción en relación a resultados específicos. Si bien cualquier grupo o institución social puede albergar preferencias, los partidos políticos están específicamente organizados en torno a éstas y se podría percibir que tienen una agenda partidista. Además, es probable que los partidos políticos se involucren en la educación cívica para aumentar los votos. A pesar de estos desafíos, los partidos políticos en América Latina han desempeñado un papel importante en la educación cívica, mientras que en otras regiones su papel ha sido más limitado. Cuando los partidos políticos busquen participar en los esfuerzos de educación cívica, un código de conducta puede ayudar a mitigar las preocupaciones relacionadas con el partidismo. Un código así podría exigir que el partido divulgue abiertamente quiénes son (y este requisito podría ser apropiado para cualquier OSC que se involucre en la educación cívica).

3.4 Trabajar con los Medios de Comunicación

Es probable que los [medios de comunicación](#) desempeñen un papel importante en la educación cívica, tanto como vehículo para que el OEC pueda transmitir su mensaje a la ciudadanía (por ejemplo, a través de mensajes y programas públicos) y como agente independiente, por ejemplo, desarrollando su propia programación (quizás un programa de debates con expertos constitucionales). Por lo tanto, sería prudente que el OEC realizara una capacitación para los medios de comunicación a fin de aumentar la probabilidad de una programación precisa y responsable. Varios de los procesos apoyados por la ONU han incluido programas de capacitación para los medios de comunicación, incluyendo el programa para los medios de comunicación realizado en Somalia en 2010–12 con BBC World Trust, la actual capacitación de los medios de comunicación en cuanto a la constitución en Sierra Leona y la nueva asociación de los medios de comunicación en Libia con BBC World Trust.

4 ¿CÓMO SE IMPLEMENTA LA EDUCACIÓN CÍVICA?

Los métodos utilizados para educar al público deben adaptarse a las circunstancias locales, incluyendo las costumbres culturales, la diversidad lingüística, los niveles de alfabetización, el tamaño del país y la accesibilidad geográfica. Se necesitarán mecanismos diferentes para llegar a grupos diferentes, siendo normalmente más difícil llegar a los más pobres en zonas rurales y a otros ciudadanos marginados. Los procesos anteriores han utilizado la televisión, radio, internet (incluyendo redes sociales como Facebook y Twitter), teatro móvil, canciones y poemas, y mensajes SMS, así como talleres, reuniones, folletos y libros (para un examen más profundo de los enfoques a la educación cívica, consulte el [manual de Interpeace](#), p. 91-107).

Es fundamental una cuidadosa organización y planificación de las campañas de educación cívica. Si bien cada proceso será diferente, hay algunas tareas que son comunes a la mayoría de los procesos, las que han sido recopiladas en este documento de plan de trabajo para la educación cívica.

En todo proceso para un programa de educación cívica coherente es fundamental el desarrollo de un currículum básico, que no sólo formará la base de los esfuerzos oficiales para la educación cívica, sino que también podrá ser utilizado por otros actores (en especial, la sociedad civil) que deseen contribuir al esfuerzo general para la educación cívica. El currículum debe ser desarrollado

tan pronto como sea posible, tanto porque la educación cívica debe comenzar tempranamente y porque un currículum oficial minimizará los mensajes contradictorios y la información errónea. Si bien el currículo variará según el contexto y los temas susceptibles de ser centrales al diálogo constitucional, normalmente hay varios temas recurrentes. La educación cívica generalmente abarca los siguientes temas:

1. El proceso
 - a. El contexto legal/político del momento constitucional
 - b. Los [actores/organismos](#) que gestionan el proceso
 - c. El plazo y plan rector
 - d. Las oportunidades para la participación pública –cuándo y dónde se realizarán las [consultas](#), además de asesoramiento a los ciudadanos acerca de cómo participar
2. ¿Qué es una constitución?
 - a. Roles y funciones
 - b. Por qué son importantes las constituciones y cómo influyen en la vida de las personas
3. Historia constitucional de la nación
4. Explicaciones de asuntos constitucionales sustantivos y preguntas que podrían orientar el pensamiento de las personas sobre estos asuntos
5. Explicaciones de los proyectos/provisiones de la constitución, a medida que sean elaborados
6. Algo de educación de competencias técnica, por ejemplo, cómo llenar las presentaciones, a fin de aumentar el valor de las consultas públicas. Una educación cívica con desarrollo de habilidades, en vez de una enfocada en el contenido, además puede desarrollar aptitudes y prácticas democráticas en el largo plazo.

Asimismo, muchos procesos han desarrollado un *manual* para los educadores cívicos, además del currículum en sí. El manual es más una herramienta de enseñanza, que toma el currículum y lo complementa con metodologías de capacitación. El manual puede exponer los objetivos del programa de educación cívica, el papel del educador, los asuntos a tratar y modalidades, técnicas y enfoques de enseñanza. También puede contener una orientación adicional para los educadores, incluyendo un código de conducta.

Participación pública¹

| <i>País</i> | <i>Modalidades</i> | <i>Resultados</i> | <i>Usos</i> |
|------------------|---|---|---|
| España (1978) | <p>Sin participación pública directa oficial.</p> <p>Sin embargo, se dieron frecuentes manifestaciones y expresiones de interés público, además de una dinámica cobertura por los medios de comunicación.</p> | - | - |
| Nicaragua (1978) | <p>Las OSC fueron invitadas a testificar ante la comisión.</p> <p>Se distribuyeron 150.000 copias del primer proyecto de constitución en todo el país.</p> <p>Se realizaron 73 reuniones en ayuntamientos en todo el país para formular observaciones respecto al proyecto de constitución. Las reuniones fueron transmitidas en directo por la radio.</p> | <p>100.000 personas asistieron a las reuniones en ayuntamientos. ¿ 2.500 ciudadanos realizaron presentaciones y se recibieron 1.800 aportes por escrito.</p> | <p>La AC nombró un comité de 22 personas para revisar los aportes de la población, preparar un informe consultivo, y escribir el segundo borrador del proyecto. Se realizaron una serie de cambios basados en los aportes públicos.</p> |
| Brasil (1988) | <p>Las reglas de la AC permitían que la sociedad civil, los ciudadanos privados y los miembros de la AC presentaran sugerencias ante los subcomités temáticos.</p> <p>PRODASEN (centro de datos e información gestionado por el Gobierno) distribuyó más de 5 millones de cuestionarios a los votantes y las OSC. También estableció un banco de datos con los resultados de 72.719 sugerencias populares.</p> <p>Los subcomités celebraron 182 audiencias públicas.</p> <p>Algunas (pero no todas) de las sesiones de la AC fueron transmitidas en vivo por la radio y la televisión. La AC tenía un centro de comunicaciones que produjo 716 programas de televisión, 3.000 horas de video y 4.871 entrevistas con los miembros de la AC. Dos veces al día se transmitían segmentos de cinco minutos de la labor de la AC.</p> <p>La AC difundió una publicación con sus actuaciones.</p> | <p>La sociedad civil y los ciudadanos presentaron 11.989 sugerencias a los subcomités, incluso antes de que comenzaran su labor.</p> <p>Los ciudadanos podían presentar "enmiendas populares" con las firmas de al menos 30.000 votantes ante toda la AC (después de terminada la labor de los comités). Se presentaron 120 enmiendas populares ante la AC. Cada enmienda también otorgaba el derecho a una presentación de 20 minutos ante toda la AC.</p> | indefinido |
| Namibia (1990) | <p>Importante campaña de información para la elección de la AC. Las deliberaciones de la AC eran abiertas y fueron cubiertas por la prensa.</p> | | <p>La participación pública no oficial fue tan amplia e intensa que se consideró innecesario realizar un referendo.</p> |

¹ La información de esta tabla se deriva de la publicación del 2010 del Instituto para la Paz de Estados Unidos (USIP) '*Enmarcar al Estado en Tiempos de Transición: Estudios de Caso en la Elaboración de Constituciones*', disponible en línea en: <http://www.usip.org/publications/framing-the-state-in-times-transition>.

| <i>País</i> | <i>Modalidades</i> | <i>Resultados</i> | <i>Usos</i> |
|-----------------|---|---|--|
| Colombia (1991) | <p>El Gobierno estableció 1.580 grupos de trabajo en todo el país para recibir las propuestas de los ciudadanos y grupos organizados.</p> <p>La AC solicitó propuestas de organismos gubernamentales. Los organismos no gubernamentales también podían presentar propuestas (pero tenían menos peso).</p> | <p>Se presentaron más de 100.000 propuestas para reformas constitucionales para su revisión por los grupos de trabajo.</p> <p>Se recibieron 131 propuestas oficiales y 28 propuestas de otra índole.</p> | Las propuestas fueron estudiadas por comisiones/grupos de trabajo y contribuyeron al proyecto de constitución. |
| Camboya (1993) | <p>La participación pública se dio en gran parte por los esfuerzos en materia de derechos humanos de APRONUC y consistió, en gran medida, en la difusión de información y la educación.</p> <p>Las organizaciones por los derechos humanos fueron a las provincias a realizar talleres y foros sobre la constitución y los derechos humanos.</p> <p>Educación formal a través de las escuelas y educación informal a través de la sociedad civil.</p> <p>También volantes, folletos, calcomanías, globos, libros de historietas, y carteles. Programas de radio y televisión.</p> | La educación y capacitación alcanzó directamente a aproximadamente 120.000 personas. Las comunicaciones masivas llegaron a millones de personas. | Indefinido |
| Uganda (1995) | <p>Proceso muy popular – seminarios educativos, debates, discusiones en los medios de difusión, y aportes de la población.</p> <p>Los miembros de la comisión recorrieron el país celebrando seminarios y obteniendo aportes de los grupos clave.</p> <p>El proyecto de constitución fue difundido para recopilar comentarios.</p> | Se recibieron 25.547 aportes separados a través de: consejos locales, informes de seminarios en distritos, sub-condados y otras instituciones, artículos de opinión, aportes individuales, aportes grupales y documentos de posición. | La comisión informó que el proyecto de constitución elaborado por ésta reflejaba las opiniones reunidas de la gente. |

| <i>Pais</i> | <i>Modalidades</i> | <i>Resultados</i> | <i>Usos</i> |
|------------------|--|---|--|
| Sudáfrica (1996) | <p>Difusión y promoción de una constitución provisional por el Departamento de Asuntos y Planificación Constitucional – anuncios en diversos medios y folletos (principios de 1994).</p> <p>Comité temático “Carácter del estado democrático” – celebró 56 reuniones y procesó 3.000 aportes de la población; además celebró audiencias públicas. Otros comités temáticos también organizaron seminarios y talleres, donde obtuvieron la opinión de expertos y de las OSC sobre determinados temas.</p> <p>Campaña de sensibilización de enero–noviembre de 1995 – Televisión, radio, prensa y carteles publicitarios, y una encuesta nacional para evaluar la efectividad de la conciencia y opinión pública sobre asuntos constitucionales.</p> <p>Se distribuyeron 4.5 millones de copias del primer proyecto de constitución en formato tabloide en todo el país, por ejemplo, por medio de insertos en periódicos, entregas puerta a puerta, y quioscos.</p> <p>Constante durante todo el proceso: Boletín de la AC (cada 2 semanas, 8 páginas, 100.000 copias distribuidas a través de las paradas de taxi y 60.000 a suscriptores), programa "Conversaciones Constitucionales" en la radio y la televisión (permitió a la AC involucrar a paneles multipartidistas en temas constitucionales), línea telefónica especial, sitio web en internet. Programa de radio semanal llegó a más de 10 millones de personas por semana.</p> | <p>La encuesta mostró que la campaña de sensibilización había llegado a un 65% de los adultos entre enero y abril de 1995.</p> <p>Se recibieron casi 2 millones de aportes.</p> <p>Se obtuvieron aportes en reuniones públicas, talleres participativos y audiencias públicas. Feb – ago. 1995 Se celebraron 26 reuniones públicas en las 9 provincias (enfocadas principalmente en las comunidades rurales y las desfavorecidas). Participaron más de 200 miembros de la AC. Más de 20.000 personas y 717 OSC asistieron a las reuniones públicas</p> <p>Se distribuyeron 7 millones de copias de la constitución definitiva en los 11 idiomas reconocidos constitucionalmente. 17–21 de marzo de 1997 - Semana Nacional de la Constitución. Se entregaron copias con guías ilustradas que explicaban las características y disposiciones clave.</p> | <p>20 de marzo - El cuarto proyecto de constitución contenía un estudio detallado de los aportes recibidos en respuesta a la publicación del primer proyecto de constitución.</p> <p>Los comités técnicos organizaron todos los aportes y elaboraron informes para los comités temáticos, que elaboraron un informe para el comité constitucional sobre las principales tendencias de los aportes y si se había logrado un consenso en alguna materia.</p> |
| Eritrea (1997) | <p>Los miembros de la comisión y más de 400 instructores especialmente capacitados realizaron seminarios públicos en reuniones en las ciudades y pueblos acerca de temas constitucionales y los cuestionamientos políticos y sociales asociados. Se establecieron 7 oficinas provinciales y 73 comités locales para ayudar en la educación pública. Folletos en árabe y tigríño, además de instrumentos internacionales traducidos.</p> <p>Sept – dic 1995: Debates públicos acerca de las propuestas. El país fue dividido en 4 regiones (más una quinta región diáspora).</p> <p>Proyecto de constitución aprobado por la Asamblea Nacional y luego difundido para el comentario público. Fue publicado en 3 idiomas, distribuido en todo el país e internacionalmente, publicado en periódicos semanales en 3 idiomas y transmitido por la radio.</p> | <p>Se llegó a 500.000 de los 4.5 millones de habitantes.</p> | <p>El Comité Permanente para la Educación Cívica y Debates Públicos supervisó la documentación y cotejo de las preguntas y asuntos planteados en los debates. Presentó informes resumidos ante el Comité Ejecutivo.</p> |

| <i>Pais</i> | <i>Modalidades</i> | <i>Resultados</i> | <i>Usos</i> |
|------------------|--|---|--|
| Venezuela (1999) | La AC tuvo una comisión participativa; difundió mensajes a través de la televisión. Las sesiones de la AC también fueron transmitidas por televisión; no hubo un programa efectivo de educación cívica. | - | - |
| Albania (1998) | <p>El Centro Administrativo para la Coordinación de la Asistencia y la Participación Pública (ACCAPP) recolectó y distribuyó información, organizó encuestas y la educación cívica, y proporcionó capacitaciones a los profesionales.</p> <p>En un inicio, el ACCAPP realizó más de una docena de foros y simposios para que los representantes de las ONG debatieran temas constitucionales.</p> <p>Se llevaron a cabo audiencias públicas en todo el país. Las audiencias estaban abiertas a todos, y su objetivo fue recabar comentarios.</p> <p>La ACCAPP proporcionó educación cívica sobre la propuesta de constitución en coordinación con las ONG locales, la Comisión Constitucional y los ciudadanos de Albania. Los programas educativos incluyeron foros temáticos, programas de radio, folletos, series en los periódicos, documentos constitucionales escritos por expertos y concursos de ensayo escrito.</p> | Los resultados de los foros les proporcionaron al Comité y su personal un bosquejo de los asuntos considerados como importantes por la población. | <p>Después de escuchar los comentarios públicos, la Comisión aceptó 50 cambios que afectaron a más de 45 artículos.</p> <p>La ACCAPP indexó y organizó todos los comentarios públicos según su temática.</p> |
| Fiji (1999) | <p>Tres meses de audiencias públicas y privadas antes de la redacción del informe.</p> <p>La Comisión no realizó educación cívica.</p> <p>No hubo debate público acerca del informe. Hubo muy poca transparencia una vez que el informe fue presentado ante el Parlamento.</p> <p>La sociedad civil llevó a cabo la educación cívica y las consultas durante la década de 1990 y durante el proceso de cambio constitucional.</p> <p>El Foro Constitucional de Ciudadanos (CCF) realizó consultas con una amplia gama de personas e hizo su propia presentación ante la Comisión.</p> | Hubo 632 aportes de grupos y organizaciones (más de la mitad de parte de grupos religiosos). | Las consultas fueron discutidas en el informe de la Comisión, pero hay poca evidencia de un impacto directo. |

| <i>País</i> | <i>Modalidades</i> | <i>Resultados</i> | <i>Usos</i> |
|-----------------------|--|---|--|
| Zimbabue (2000) | <p>La ANC proporcionó educación cívica en todo el país y recolectó opiniones. Primero se enfocó en el proceso. Luego se volvió al contenido.</p> <p>Los comités temáticos formaron 100 equipos provinciales que celebraron reuniones, en las que recibieron los aportes de la población. Cada equipo provincial consistía de 9 miembros (uno por cada comité temático).</p> <p>Reuniones abiertas – Audiencias públicas realizadas por los comités temáticos en las provincias; aportes por escrito y a través del sitio web. Más de 5.000 reuniones en los 57 distritos.</p> <p>Encuesta y cuestionario a nivel nacional.</p> | <p>La comisión recibió aportes orales y escritos de individuos y grupos, asesoramiento de expertos en derecho constitucional, y publicaciones académicas.</p> | <p>Confuso. El marco legislativo significó que el proceso y los resultados quedaron sujetos a la discreción del Presidente.</p> |
| Timor Oriental (2002) | <p>La UNTAET realizó algunos programas de educación cívica.</p> <p>77 comisionados en los 13 distritos llevaron a cabo la educación cívica.</p> <p>Los comités temáticos prepararon audiencias públicas e invitaron a los representantes de los grupos de la sociedad civil, las organizaciones internacionales, la UNTAET, la Administración Pública de Timor Oriental (ETPA) y la iglesia a presentar sus aportes y programó sus presentaciones.</p> <p>Los debates de la AC fueron transmitidos en directo por la radio. Hubo resúmenes de prensa diarios. La agenda fue publicada diariamente.</p> <p>Hubo una semana de consultas públicas después de que el primer proyecto de constitución fue aprobado.</p> <p>Los grupos de derechos humanos de Timor Oriental también realizaron algunas consultas. Fueron leídas marginalmente por los miembros de la AC.</p> | | <p>Los informes de los aportes fueron revisados por los partidos políticos y luego presentados ante el Comité de Sistematización y Armonización (SHC por sus siglas en inglés). (El SHC no revisó todos los aportes). Se introdujeron cambios menores al proyecto de constitución en base al consenso de la élite –no a los aportes populares.</p> |

| <i>País</i> | <i>Modalidades</i> | <i>Resultados</i> | <i>Usos</i> |
|-------------------|--|--|--|
| Afganistán (2003) | <p>8 oficinas regionales en Afganistán, además de 2 en Irán y 2 en Pakistán (poblaciones de refugiados); los miembros de la comisión constitucional viajaron a las capitales provinciales y visitaron a los refugiados, celebraron reuniones con líderes preseleccionados de la comunidad y religiosos, mujeres, líderes empresariales, académicos, profesionales; además, se circularon cuestionarios entre el público general a través de periódicos y una campaña de difusión; en general las discusiones se ciñeron a principios vagos/generales en lugar de opiniones concretas sobre las preguntas clave.</p> <p>La comisión también realizó una campaña de información a través de la televisión, la radio, material impreso, explicando los procesos y el Acuerdo de Bonn.</p> | Finalmente, el personal de la comisión registró decenas de miles de comentarios. | La comisión elaboró un informe que describió los 80.000 cuestionarios recibidos, 6.000 propuestas escritas, y 523 reuniones. |
| Irak (2005) | <p>No hubo una educación cívica sistemática.</p> <p>La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos realizó algunas encuestas sobre el federalismo.</p> <p>La unidad de difusión trabajó de manera ad hoc, en espacios estrechos; publicó un cuestionario de una página con 6 preguntas.</p> | Al 15 de agosto se había recopilado aproximadamente 150.000 aportes, principalmente desde Bagdad; pocos de los kurdos y sunitas. | Sin impacto conocido; ningún aporte por escrito llegó al comité elaborador de la Constitución antes de su disolución. |

Descargo de responsabilidad: Este documento fue creado como contenido para constitutionmaker.un.org. No necesariamente refleja la política oficial ni la orientación de la ONU.